

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Partes de su circulación

CAPITAL
 Mes. 1 pta.
 Año. 10 "

PROVINCIAS
 Trimestre. . . . 4 pta.
 Semestre. . . . 7 50
 Año. 14 "

EXTRANJERO
 Semestre. . . . 14 pta.
 Año. 28 "

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono número 3

+

PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

Don Cleto Santiago Sánchez
que falleció en Palencia
EL DIA 15 DE MARZO DE 1915
 A LOS 77 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
 D. E. P.

Su familia,
Suplica á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Las Misas de siete, siete y media, ocho y diez, que se celebren mañana 15, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencias á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular

Domicilio social: Alcalá, 38, Madrid

Representante en Palencia y su provincia: **Don Juan González Revilla,**
 Afueras del Puente Mayor

Esta antigua y acreditada Compañía comunica a todos sus socios que hace más de un mes está verificando pagos por la Caja de vida, a los beneficiarios de la agrupación de 1903 con resultados satisfactorios apesar de las bajas sufridas en el papel del Estado, que como sabe el público en general, esta sociedad emplea el dinero de sus socios en fondos públicos conforme a su reglamento.

Entre los muchos beneficiarios que han cobrado ya, figura el Doctor en medicina y cirujía don Arturo Bustamante, don Mariano Ruiz Colmenares, de Palencia y don Juan de Dios Aguado, de Población de Campos. En primeros de Abril se pagará a los beneficiarios de asegurados fallecidos en el año de mil novecientos quince por su caja llamada de contraseguro.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sr. DE

Ibáñez, dentista

Mayor, 35. principal.—PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades apropiadas para regalos. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Los Calvitones

Legítimos garañones catalanes y del país, soberbio caballo Bretón, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización.

Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

DE POLÍTICA PALENTINA

Repostería electoral

Solamente unos días faltan para que los españoles recibamos la invitación gaceteril, órgano veleidoso del que ordena y manda, para que hagamos uso de las atribuciones constitucionales y por ellas podamos elegir nuestros representantes.

Por noticias que a estas lejanías llegan, la lucha se va a desarrollar amigablemente, sabrosamente y suculentamente.

Aquellas luchas violentas de los primeros días entre los que se fueron y quedaron, subieron y bajaron, han terminado. Fueron fuegos fatuos que se apagaron y ruidos aparatosos que callaron.

La borrasca que cándidamente creamos que se cernía en el horizonte político y que amenazaba con desbaratarlo todo, ha terminado en tiempos de cielo azul, plácido y sereno; y como en España terminan todas las cuestiones en fraternal banquete, siguiendo la costumbre, tengo noticia que el gran repostero de la Puerta del Sol y con el concurso de sus ayudantes cociniles de aquellos barrios y de aquellas tierras, han confeccionado el gran pastelón liberal-idóneo y que se nos ofrecerá a los mansos que formamos el censo de la cosa política electoral palentina.

Dicen autorizadas lenguas que es un monumento reposteroil por sus dimensiones, suficiente para hartarse todas sus «clientelas»; aseguran otros, que está en su interior cuajado de tropezones tan varios que en él encontrará el que le guste, tiranías democráticas; imposiciones y arbitrariedades caciquiles; idolatrías jacobinas; fritos de paciencia ciudadana; estofado de carne de contribuyente; chuletas «frumentarias»; solomillos «furrieles» salpicados de «naderías»; lengua de vaca, salsa inglesa; asado de corderillo recluta; jamón de hombre honrado; rifones de acaparador; menudillos de contrabandista; y lengua viperina trusterá.

El partido maurista palentino, por el espíritu progresivo que la caracteriza,

y comprendiendo que sus correligionarios llegarían a formar queja si a ellos no se les ofreciera una merienda, tengo entendido que los hombres que constituyen el Centro maurista palentino acordó por aclamación obsequiarles con una gran tortilla castellana maurista.

Como se ve, el acierto es grande, la tortilla es el plato clásico de la llanura y de la montaña.

Atestiguan los que de ello están bien informados, que la caracteriza su volumen; que hay ración bastante para que el país tome y dé cuanto quiera; que se diferencia de la tortilla francesa, en su exterior, por su impermeabilidad y por el color amarillo tostado que presenta, y en su interior, por lo suculenta, por lo exquisita y por lo práctica, pues tal fenómeno contiene un picadillo de vergüenza nacional, de ciudadanía honrada, de actuación rápida, de prudencia gubernamental, de orientación recta, de democracia verdad, de sentimiento religioso puro, de administración sana, de trabajo honrado, de industrialismo desarrollado y favorecido, de mercantilismo expansivo y protegido, de agrarismo progresivo, de vida barata, de societarismo fácil y de creditismo amplio.

Ya tiene el país dos mesas donde sentarse para ejercer el derecho y el deber de ciudadanía.

En una se sirve el veneno social que ofrecen los del «corro» con su gran repostero a la cabeza, y en la otra el elixir de nueva y regeneradora vida social, que en su competencia le ofrecen hombres de buena voluntad, hombres sanos, porque no prevaricaron: hombres buenos porque quieren el bien de todos; hombres valientes, porque salen a la defensa del derecho, de la razón y de la justicia; hombres generosos, por posición orgánica y municipios en putrefacción.

¡El cuadro se las trae! Y aquí cabe preguntar ¿Seguirá el país desempeñando el triste papel que se le tiene adjudicado? ¿Sí? Pues que me permita que le interrogo con un recuerdo histórico.

¡País! óyeme, y si aún eres libre, escúchame.

¿Has pensado alguna vez que en tí, y solamente en tí, reside la verdadera sabiduría?

¿Has olvidado que vives en Castilla, y que la historia te hizo depositario del sagrario en donde se guarda el alma nacional?

Homenaje de gratitud

Los vecinos del pueblo de Boadilla del Camino han dirigido a las autoridades y vecindario de Santoña un mensaje de gratitud por las inequívocas pruebas de gratitud que han dado socorriendo al matrimonio de Boadilla Secundino Barberana y Aniceta Boada, con motivo del caso de fecundidad asombroso que ya conocen nuestros lectores.

El mensaje está redactado en términos cariñosísimos que reflejan los buenos sentimientos del honrado vecindario de Boadilla.

MADRID

UN EJEMPLO

El lector lo sabe, o lo sospechará, empero por si no lo supiera o lo sospechara, voy a decirselo: se escribió y habló mucho contra el caciquismo en Asturias en los tiempos canovistas y silvelistas, atribuyéndole, con razón o sin ella, todo linaje de desmanes políticos. Algo se exageraba indudablemente. Y la prueba está en que los adversarios o los tenidos por adversarios de tales caciques, recibieron en ocasiones trato tan benévolo que aún no contando con electores, tuvieron acta. Un caciquismo avasallador, torrencial, como quien dice, no les ha dejado levantar cabeza.

Como quiera que fuese y por lo que quiera que fuese, ese caciquismo se resquebrajó y debilitó... Aquí, en Madrid, unos y otros Gobiernos secundaron los propósitos de don Melquiades Alvarez; allá en Asturias, vieron algunos que nacía un nuevo sol y desinteresadamente por de contado pusieron sus personas bajo la influencia de sus rayos acariciadores.

Y sobre las ruinas de un caciquismo se levantó otro, el caciquismo reformista, con unas locas ansias de dominación. Y para dominar apeló a todos los medios, incluso a los más repugnantes. Y todos los viejos expedientes de los tiempos heroicos caciquiles, empeorados en tercio y quinto, la opresión, el vejamen, las persecuciones en lo político y en lo particular se pusieron en obra. Y como algunos que debieron ser enemigos suyos haciendo honor a sus tradiciones políticas lo vieron triunfante, pactaron vergonzosamente con él teniendo en más estima los provechos que la dignidad...

La situación en Asturias ha debido hacerse intolerable, imposible, tan intolerable e imposible que contra semejante estado de cosas ha surgido una formidable protesta, y una voz unánime se ha levantado, clamorosa, gritando: «¡No aguantemos, no toleremos más! Rompamos las cadenas. Busquemos un salvador.»

Y como quien busca encuentra, han hallado al hombre que buscaban. Ese hombre es Mella. El insigne tribuno católico, asturiano por su nacimiento, y que siempre, siempre, estuvo pronto para luchar contra todas las dominaciones caciquiles, el primero que levantó su voz contra la moderna servidumbre gallega, el primero que defendió en las Cortes las libertades regionales, el primero que acudió a dar la batalla a los explotadores de Cataluña, requerido por las derechas de Asturias ha aceptado el honor de trempolar la bandera redentora, y con ella luchará en las próximas elecciones por la circunscripción de

INTERESES PALENTINOS

LOS FERROCARRILES

No deja de causar extrañeza el afán demostrado «ahora» para conseguir que el proyecto de ferrocarril de Palencia a Aranda se estudie de vía ancha.

Verdaderamente que existen razones poderosas en pro de la indicada reforma y lo raro, lo que no se explica, lo que causa extrañeza, como decimos antes, es que aquellas no se hubieran tenido en cuenta en circunstancias más favorables para la provincia de Palencia, conociéndose, como se conocía, el anteproyecto del ferrocarril Valladolid-Vigo.

Pero aún es tiempo de hacer la petición, siendo de esperar que la Dirección de Obras públicas acceda a los deseos de los palentinos, ordenando dicho estudio.

Olvidemos estas omisiones lamentables y veamos qué campaña necesita emprenderse para conseguir que la provincia de Palencia no sea postergada en la cuestión de ferrocarriles.

A nuestro juicio, lo primero que es necesario hacer es crear una Junta permanente de defensa de los intereses palentinos formada por representantes de las fuerzas vivas.

Necesitamos marchar unidos, no cada uno por su lado y esa acción de unidad la desarrolla la junta de defensa.

No desconocemos que nuestras peticiones son justas y beneficiosas para los intereses nacionales, pero no basta que la razón esté de parte nuestra.

Teníamos indiscutible derecho a que el entronque de las líneas férreas de Venta de Baños viniese a Palencia y a pesar de todas las razones y derechos que nos asistían, la bifurcación sigue donde estaba cuando se promovió

aquella campaña que nos hizo creer ciegamente en una cosa que más tarde fué imposible.

También tenemos derecho a que la primera línea férrea secundaria que en lo sucesivo se construya sea la de Palencia a Guardo.

¿De qué nos sirve ese derecho si al fin y al cabo no le vemos concedido?

De ahí la necesidad de una campaña de constancia para vencer las dificultades que se oponen a que el ferrocarril se construya.

No pidamos ni trabajemos por que la línea de Palencia a Guardo sea subastada como lo fué la vez primera sin probabilidades de éxito, pero gestionemos del Gobierno la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Es, pues, imprescindible la creación de la junta de defensa y ella será la encargada de hacer llegar al Gobierno las aspiraciones de los palentinos.

MIGUEL PEÑALOR

Oviedo, por donde seguramente triunfará.

Claro que Mella será elegido también por Pamplona, porque en la gloriosa capital navarra tiene Mella su más fervientes electores, como Pamplona tiene en Mella su más entusiasta defensor, pero la lucha en Oviedo ofrecerá un interés y una emoción superiores a todo encarecimiento para los católicos en general y aún para todos los que, aún teniendo la desgracia de no serlo, sientan repugnancia y odio hacia las execrables y repugnantes artes caciquiles; porque esa lucha reveresirá ante todo y eobre todo el carácter de anticaciquista, lo que se pretende es quebrantar, y más que quebrantar expulsar y raer del suelo asturiano la maldita planta caciquista que es, además, para complemento de sus abominaciones, antirreligiosa, y la pretensión será un hecho, si las derechas secundan como un solo hombre, como parecen decididas a secundarlo, al señor Mella.

Las provincias que llevan al cuello el dogal del caciquismo ¿serán capaces de volver sus ojos al Principado de Asturias? ¿No deberán imitarlo? El ejemplo no puede ser más alentador.

La fiesta del árbol

En Aguilar de Campoo

Se ha celebrado en esta villa la simpática y educadora fiesta del árbol, a la que asistieron el Ayuntamiento, clero, los niños de ambos sexos de las escuelas nacionales y sus profesores y numeroso público.

También asistieron los exploradores con las bandas de cornetas y tambores. A continuación de la plantación, que fué muy numerosa, los niños fueron obsequiados en el Ayuntamiento.

El corresponsal

DE UNA ESTADISTICA

En un mes han muerto más de 11.000 niños

El Instituto Geográfico y Estadístico nos da la desagradable noticia de que en el mes de Diciembre último perecieron en España niños 11.790, cuando el total de nacimientos ascendió a 47.397. Este coeficiente de mortalidad, aterrador, subsiste igualmente en Enero, por lo que atañe a las capitales de provincia, donde perecieron 3.403 niños, en tanto que nacían 8.541. Las consecuencias que tal mortandad acarrea a la nación, resultan harto visibles para que se necesite ponerlas de resalto. ¡Como que el promedio de defunciones es de 2,31 por 1.000 y el de nacimientos sólo de 2,38!

Hay poca diferencia a favor de la natalidad entre el coeficiente de ésta, por provincias, y el que corresponde a la mortalidad. Vemos, por ejemplo, que la de Sevilla, que figura con el máximo en ambos conceptos, tiene 1.698 (2,77 por 1.060) nacimientos, y 1.370 (2,24 por 1.000) defunciones.

El desarrollo de la población es, pues, demasiado lento.

Las otras provincias que tienen mayor natalidad son: Santander, 506 (2,59); Palencia, 423 (2,67); Valladolid, 765 (2,66); Avila, 547 (2,59); y Cádiz, 1.223 (2,57); Madrid tuvo 2.317 (2,52), y Barcelona, 2.350 (2,01).

Las provincias de mayor mortalidad son: Logroño, 414 (2,21); Cáceres, 906 (2,19) y Palencia, 423 (2,14). Madrid tuvo 1.833 defunciones (2,05), y Barcelona 2.369 (2,01).

La población que alcanzó en Enero mayor tanto por mil de nacimientos fué Palencia, que llegó al 3,87 (74 nacimientos); la en que hubo más número proporcional de matrimonios, Orense, 20 (1,18 por 1.000), y la que dió coeficiente más alto de defunciones, Palencia, con 85 (4,44 por 1.000).

Madrid tuvo en Enero 381 matrimonios y Barcelona 467.

El 9,13 por 1.000 de defunciones en las capitales de provincias corresponde a la tuberculosis pulmonar, el 1,12 a la viruela, el 1,10 a la gripe y el 1,08 al tifus.

De todas las provincias sólo en una, la de Barcelona, el número total de defunciones (2.369) fué superior al de nacimientos (2.359).

Comisión Provincial

Sesión del sábado 11

Se celebró a las doce, bajo la presidencia de don César Gusano y asistieron los vocales señores Garrachón García y Heras Fresno.

Por unanimidad se nombró médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, mediante renuncia de don Emilio Ortega, a don Florencio Fernández Yagüe.

Se informaron al Gobierno de provincia, las cuentas municipales de Alba de los Cardaños y Villatoite, referentes al ejercicio de 1914; Belmonte de Campos y Quintanaluengos, de 1915 y varios recursos de alzada.

Formadas por la Contaduría las cuentas correspondientes al año de 1915, quedó resuelto que se inserte un extracto de las mismas en el «Boletín Oficial», exponiéndose al público los originales, en Secretaría, hasta que la Diputación se reúna para discutirlos y aprobarlos.

Se acordó poner en conocimiento del señor gobernador, a fin de que se digna transcribirlo al señor alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital como ampliación del escrito que le dirigió la presidencia de la Asamblea en primer del corriente, que por más que la Biblioteca existente en el antiguo ex convento de los Religiosos Descalzos de San Buenaventura, no tiene el carácter de provincial, y la prueba es que la Diputación se ha limitado a venir consignando en sus presupuestos, en conformidad a las Reales órdenes de 10 de Agosto de 1859 y 1.º de Octubre de 1894, la suma de 250 pesetas, como la mayor parte de las de la Península, para las atenciones generales de referidas Bibliotecas, comprendidas en la clasificación general del Reglamento de 13 de Octubre de 1901, la Corporación provincial no negará, seguramente, su concurso a fin de que «un servicio que tanto puede redundar en beneficio de la cultura pública» se instale con las condiciones debidas, sin que con esto quede obligada a ingresar en las arcas del Tesoro las subvenciones que satisfacen las pocas provincias donde existen Bibliotecas que tengan el carácter de provinciales, si bien ha de hacer constar que hallándose próximo el traslado de las oficinas del Gobierno de provincia, al nuevo edificio, pudiera muy bien instalarse en el local que desea el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, la Biblioteca referida.

Sesión del día 13

La presidió el señor Gusano Rodríguez y concurrieron los vocales señores Heras Fresno, Garrachón García y Prado Ortega. Se concedió ingreso en Maternidad a las niñas María Hermoso Tomé y Ernestina o Angelina González, que nacieron en Villaciadón y Marcilla, respectivamente, hasta que cumplan 18 meses de edad. Fueron aprobadas las cuentas rendidas por el administrador de la Beneficencia, de impresos facilitados con destino al censo electoral durante el mes de Enero último, y por los señores don Aniano Masa y don Juan Pérez Domínguez, de honorarios devengados y papel suplido con motivo de la celebración de subastas para el suministro de servicios provinciales. Quedó resuelta la devolución de los depósitos que constituyeron en la Caja de la Diputación don Melecio Tejedor y don Ramón Aguado, toda vez que han terminado sus contratos con la Asamblea, sin que contra los mismos se haya producido reclamación alguna. La sesión dió principio a las ocho, y terminó a las ocho y media.

LA RADIATIVIDAD EN AGRICULTURA

II

Para nadie es un secreto la influencia ejercida por los catorce cuerpos químicos que en mayor o menor proporción forman el proceso de la constitución de los vegetales y se hallan también contenidos en gran parte en las tierras de cultivo. Los agricultores saben perfectamente lo indispensables que son para el sostenimiento de la vida de las plantas y su desarrollo y no desconocen la insuficiencia de algunos y la necesidad de su restitución por medio de los abonos para dar a las cosechas todo el incremento de que son susceptibles: tampoco ignoran el importantísimo papel reservado a los factores llamados energéticos, como son: el calor, la luz y la electricidad, pero no se ha divulgado aún lo bastante para llegar a su conocimiento, la existencia de otro no menos eficaz en sus efectos, la radiactividad, ya definida en nuestro primer artículo. De la misma manera que han sido establecidas las clasificaciones de los terrenos agrícolas, atendiendo a su composición físico-química, el señor Muñoz del Castillo ha hecho provisionalmente la que los distingue entre sí por su radiactividad, separándolos en cuatro grupos, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría y los excepcionales, según los resultados registrados en los aparatos empleados para determinar su valor radiactivo, después de permanecer en ellos 15 días, durante

los cuales se hacen varias observaciones. Son tierras de 1.ª categoría aquellas cuya radiactividad se halla comprendida entre 100 y 200 voltios-hora-kilo; de segunda, si se hallan entre los límites de 50 a 100, de 3.ª, las que no llegan a 50 y son excepcionales, aquellas cuya radiactividad excede de 200. Las tierras mejor provistas de radiactividad son, por regla general, las arcillosas, debiendo esta propiedad a su actividad rádica o a una mezcla de ésta con la fórica. Según la publicación ya citada, puede establecerse que «La fertilidad de las tierras de cultivo, en igualdad de las demás circunstancias, está en razón directa de la radiactividad que poseen». La radiactividad no existe solamente en los terrenos, sino también en las plantas, como lo demuestran las determinaciones hechas en el Instituto a ella consagrado en Madrid y otros centros análogos del extranjero y se ha patentizado que son las semillas las que principalmente la presentan en cantidades variables, según se trate de unas u otras familias y aún de distintas variedades. ¿De dónde procede esta radiactividad? La respuesta es fácil; demostrada por Elster y Geyter su existencia en la atmósfera y comprobada por Strutt la de todos los terrenos, teniendo los vegetales una parte aérea y otra subterránea, por sus raíces, absorberán la del suelo y por su parte foliácea y fructífera, la del aire. Resumiendo; hay radiactividad en todos los terrenos y en todas las plantas; éstas la toman de aquéllos en gran parte y por consiguiente, será su devolución por medio de los abonos radiactivos tan necesaria como la de los cuerpos químicos, para la obtención de un rendimiento máximo en las cosechas. En numerosas experiencias orientadas hacia la comprobación de estas presunciones, se ha reconocido el poder de la radiactividad para intensificar la germinación, altura de las plantas, su floración, fructificación y aumento de volumen en la espiga de los cereales, y todavía, como si estas ventajas no fueran suficientes para proclamar el triunfo alcanzado con la aplicación de los abonos radiactivos, se ha tenido que reconocer su energía estimulante para acelerar y hacer más completa la nitrificación y sus efectos, como remedio preventivo contra las enfermedades criptogámicas, producidas principalmente por los hongos, como pondremos de manifiesto en nuestro próximo artículo. José Ortigosa

De elecciones

No habrá artículo 29

Desde hace algún tiempo venimos asistiendo a un espectáculo muy curioso en esta provincia, con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes. Se habla de elementos políticos de gran arraigo en el país, de fuerzas que todo lo pueden y sin embargo los que más representan esas fuerzas están trabajando con gran empeño por el triunfo del artículo 29. Si fuera verdad tanto arraigo, tanto poder y tanta fuerza, seguramente que los que pregonan esto tendrían verdadero interés en ir a la lucha, para que una vez realizada la elección, proclamar su dominio con todos los votos obtenidos. Lo contrario, hacer hincapié en el artículo 29 es una declaración clara y terminante de que no todo el monte es orégano, como vulgarmente suele decirse. He aquí los comentarios que hace la opinión pública ante ciertas campañas de campanario que pretenden absorberlo todo, campañas que todo el mundo sabe de dónde proceden, que no son francas ni espontáneas y que no se basan en la realidad. Los mauristas tienen acordado presentar candidatos por todos los distritos y como éstos no se reducen a Saldana, Carrión y Astudillo, sino también a Palencia y Cervera, por eso están lejos de la realidad ciertas noticias que proceden de campo muy distinto al del ilustre hombre público don Antonio Maura. Lo que ocurre es que el muy picarillo de EL DÍA DE PALENCIA, calificativo cuya procedencia no desconocemos, ha afirmado rotundamente que en las próximas elecciones no se aplicará en esta provincia el artículo 29 y este anuncio causó el consiguiente desasosiego y natural alarma en los interesados en esta bicoca de la ley. Si con alusiones más o menos directas de procedencia conocida se pretende que hablemos más claro, desde luego conste que no rehusaremos el hacerlo. Con una independencia que vale más que todas las subvenciones, expondremos el ambiente que se respira en la capital y en los pueblos sobre asuntos electorales, y conste que no estamos solos en la campaña de decir la verdad al país, porque la opinión se encuentra a nuestro lado como lo ha demostrado ahora con motivo de los artículos que publicamos acerca del ferrocarril de Palencia a Guardo. Ya saben los mauristas a qué atenerse respecto a ciertas frases de halago para algunos de sus candidatos,

Todo tiene su explicación en este mundo y los mauristas, así como la opinión imparcial, conocen el valor de esas frases y lo que se pretende con ellas. De modo y de manera que por esta vez el artículo 29 no pasará de la categoría de ilusión, forjada en la mente de los interesados en que lo hubiera.

Información del Gobierno Civil

Contra los lobos

Ha sido autorizado el alcalde de Quintanaluengos para que pueda organizar batidas y emplear la estricnina contra los lobos que existen en aquel término municipal.

Circular

El gobernador interesa la busca y captura de Paula Villalba, vecina de Olmos de Pisuegra, la cual ha desaparecido del domicilio conyugal.

BIBLIOGRAFÍA

La Patria del indiano

Con este título ha escrito una preciosa novela el notable periodista Javier Fernández Desquero, y de ella sólo hay que decir que no tiene desperdicio. Cierta que no sabemos quiénes son los protagonistas; pero hay tanta verdad, tal acierto y tanta propiedad en la pintura de caracteres y situaciones, que cada cual puede atribuir ese papel a más de una de las personas a quienes conoce y trata con mayor o menor familiaridad. La acción de «La Patria del Indiano» es tan sencilla como interesante, y Fernández Desquero, que la ha sorprendido en su origen y la sigue paso a paso en todo su desarrollo, nos la presenta al final de un modo natural y lógico, tal como se la ve venir, si vale la frase, pero al mismo tiempo en forma tan conmovedora y patética, que cautiva el ánimo de los más despreocupados. Leer «La Patria del Indiano» es vivir la vida de muchos que son objeto de envidia por su posición económica y social; y aunque no todos, por fortuna, habrán gustado las amarguras que hicieron la desdicha de Gastón y Rosa, pocos se habrán librado de horas tan crueles como las que pasaron el tío Pedro, su mujer, Pacorro y algunos otros personajes por quienes llega uno a interesarse. «La Patria del Indiano» forma un elegante volumen esmeradamente impreso en buen papel y con una linda portada a varias tintas y se vende a 2,50 pesetas en todas las buenas librerías de España y América y en la «de la Casa» Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, la cual le remite a provincias franco y certificado por 5 pesetas.

Con este título ha escrito una preciosa novela el notable periodista Javier Fernández Desquero, y de ella sólo hay que decir que no tiene desperdicio. Cierta que no sabemos quiénes son los protagonistas; pero hay tanta verdad, tal acierto y tanta propiedad en la pintura de caracteres y situaciones, que cada cual puede atribuir ese papel a más de una de las personas a quienes conoce y trata con mayor o menor familiaridad. La acción de «La Patria del Indiano» es tan sencilla como interesante, y Fernández Desquero, que la ha sorprendido en su origen y la sigue paso a paso en todo su desarrollo, nos la presenta al final de un modo natural y lógico, tal como se la ve venir, si vale la frase, pero al mismo tiempo en forma tan conmovedora y patética, que cautiva el ánimo de los más despreocupados. Leer «La Patria del Indiano» es vivir la vida de muchos que son objeto de envidia por su posición económica y social; y aunque no todos, por fortuna, habrán gustado las amarguras que hicieron la desdicha de Gastón y Rosa, pocos se habrán librado de horas tan crueles como las que pasaron el tío Pedro, su mujer, Pacorro y algunos otros personajes por quienes llega uno a interesarse. «La Patria del Indiano» forma un elegante volumen esmeradamente impreso en buen papel y con una linda portada a varias tintas y se vende a 2,50 pesetas en todas las buenas librerías de España y América y en la «de la Casa» Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, la cual le remite a provincias franco y certificado por 5 pesetas.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales. Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes: 1.º Acta de la anterior sesión. 2.º Comunicación del arquitecto municipal relativa a la traslación de una fuente. 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares. 4.º Disposiciones.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana. Sa. Raimundo de Fitero, ab; Longinos, Meaitón, mrs; Leocricia, vg, m; Clemente María H. fbauer, Zacarías, p; Matrona, Aristóbulo, Menigno, mrs. Tempora. Cultos. ACTOS DE LA MISION. Acto principal de la Misión, a las siete de la tarde en la Catedral. A las seis de la mañana, Ejercicio para todos en San Francisco. A las diez, Ejercicio para solas mujeres en la iglesia de la Compañía. A las once, Misión para los niños en San Miguel, y para las niñas en San Lázaro. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones. Defunciones.—Francisco Pérez de los Mozos, de 4 años, Barrotes, 3. Nacimientos.—Crescencia Álvarez Sánchez hija de Nicasio y Micaela, M. principal, 220; Gregorio Hírrro Mall-gar-y, hijo e Felipe y B. ibina, Mazorquero, 8; Teodoro José C. neta-zo Misigo, hijo de Elisa y Grisca, C. Gu-rda C. vil María Zarraga Caña, hija de Rafael y María, Mazorqueros, 89.

Audlenola. Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Saldana, contra Práulo Cuesta y dos más, por hurto. Abogado, don Severino Rodríguez Proo-rad-r, don Diocleciano de la Serna. Para las doce, la instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Juana Hoyos González, por hurto. Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, don Gregorio del Hoyo.

El tiempo. Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros A las ocho de la mañana, 689'6 A las cuatro de la tarde, 689'0. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 8º 2. (4 tarde) 7' 5. Máxima a la sombra 8' 0. Mínima 1º 2. Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) O. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, inapreciable.

Viajeros y meroanolas. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 229 —Llegaron, 222 Meroanolas: Gran velocidad; número de expediciones, 70; número de llegadas 63.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 121; número de llegadas 153 —Toneladas expedidas 45 —llegadas, 78.

NOTICIAS

Don Víctor Vázquez Deiro, ha solicitado permiso de la Jefatura de Obras públicas, de Burgos, para establecer una línea eléctrica de alta tensión para unir las centrales de Meigar de Fernalental y de Osorno.

Esta noche en el correo de Asturias sale para Oviedo la compañía cómica-dramática de don José Montijano, que con tan buen éxito ha actuado en esta capital.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS. Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

El alcalde de San Llorente de la Vega remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

El alcalde de San Llorente de la Vega da cuenta del sorteo de asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal.

El Ayuntamiento de Palenzuela llama al mozo del actual reemplazo, Francisco Navarro Castellanos, declarado prófugo

El de Santoyo, llama a Juan de Paz Peña, también prófugo.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Por término de ocho días está expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de San Llorente de la Vega el repartimiento de consumos para el año corriente.

Formado el reparto municipal de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de Revenga, se halla expuesto al público.

Esta tarde a las cuatro y media se ha reunido la Junta de subsistencias para tratar de esta cuestión.

Aplaudimos el celo de ambas autoridades y les ofrecemos nuestro concurso para todo lo que redunde en beneficio del vecindario

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al candidato ministerial a diputado a Cortes por Carrión, nuestro particular amigo don Andrés Alonso López.

La Compañía Eléctrica Popular. Vallisoletana, atendiendo a las actuales circunstancias económicas, ha aumentado el sueldo a sus empleados de Valladolid y Palencia en 15 por 100.

Es de elogiar la conducta de dicha Sociedad, máxime cuando los funcionarios aludidos no habían pedido aumento alguno en sus jornales.

Esta mañana han ingresado en la Beneficencia provincial dos jóvenes huérfanos del domicilio paterno, de Santander, quienes han sido puestos a disposición de las autoridades de la vecina capital montañesa.

Neurólogo. Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Cleto Santiago Sánchez. Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento y elevamos al Cielo una plegaria por el alma del finado.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados. De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche. Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Importe de la recaudación hecha por Consumos: 15 de Marzo de 1915. Ptas. 816'17 » » » 1916. 476'12 Diferencia en menos. » 340'06

En la mañana de hoy recibió el señor gobernador civil, en su despacho oficial, una comisión de obreros, quienes según parece se muestran conformes con las gestiones realizadas por nuestra primera autoridad.

Atención

La casa de M. Poló acaba de recibir lo más nuevo para trajes de fantasía, bonitos crespones de la China en todos los colores, toda clase de telas propias para Carnaval, y el surtido completo en blusas en vuela y de seda. Faldas de seda desde 8 pesetas. PRECIO FIJO.—MAYOR, 91

En Astudillo, según nos dice nuestro corresponsal, se ha fundado la asociación de exploradores. El domingo procedió a la elección del Consejo local y organización de la tropa. Reina gran entusiasmo con tal motivo.

Diocleciano de la Serna Procurador de los Tribunales. Apoderado de Ayuntamientos, de Clases pasivas y Administraciones. DESPACHO: MAYOR PRAL., 57 LIBRERIA

Anoche, a las ocho, terminó el inspector provincial de Sanidad, la visita a las panaderías y despachos de carne, habiendo informado ya al gobernador del estado en que se encuentran dichos establecimientos.

Canal de Castilla

ACEQUIA DE PALENCIA. Se abre concurso para la adjudicación de un destajo en el trozo 2.º, en este término municipal, admitiéndose proposiciones hasta las doce del día 14 del corriente, en la oficina del Canal de Castilla, sita en la Avenida del General Amor, núms. 1 y 2. Las condiciones y demás documentos referentes al mismo, estarán de manifiesto en dicha oficina, desde el día 15 del actual a las horas de 11 a 13. Palencia 13 de Marzo de 1916.

ESTÓMAGO. Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago 6 intestinos con el Elisir Estomacal de Salz de Carter. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el calor y cura la DISPEPSIA. las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacidria, tenestesia gástrica, anemia y rasteña gástrica, clorosis con dispepsia: quita la diarrea y los cólicos, quita la disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago 6 intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletó a quien lo pida.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de "PRENSA ASOCIADA," DE LA GUERRA

El servicio obligatorio en Inglaterra

Según el «Times», se ha constituido en Inglaterra una liga contra el servicio militar obligatorio, y su secretaria honoraria, la señora Nellie Best, ha sido condenada a seis meses de prisión por sus publicaciones contra el reclutamiento.

Los folletos repartidos llevaban como título: «¡Advertencia a los quintos! Como vuestro rey y vuestro país están tratando a los jóvenes que se alistaron como voluntarios».

En el texto del folleto se dice además: «Millares de soldados convalecientes en el continente, están muriéndose de hambre, careciendo de alojamiento y de vestidos suficientes».

La situación de estas víctimas de la guerra es tristísima; las autoridades se ocupan solamente de aquellos que están en la línea de fuego y la Cruz Roja no cuida más que a los heridos de los hospitales».

Elogios para la neutralidad española

El periódico berlinés «Germania», reconoce con gran satisfacción la correcta neutralidad de España tal como ha quedado manifiesta en la Colonia del Muni.

Dice que los españoles, cumpliendo las exigencias de la verdadera neutralidad, no solamente merecen la gratitud de Alemania, sino que también se han prestado un buen servicio a ellos mismos.

No cabe ninguna duda de que además de su afán de venganza contra los alemanes, al enemigo le debía tentar la perspectiva de instalarse en el territorio español, que muy probablemente ya habría mirado desde hace tiempo con ojos de envidia.

Una vez instalados allí los ingleses, tardarían mucho en salir, porque lo que el león británico ha cogido una vez entre sus garras, no suele soltarlo voluntariamente.

Contra la exportación americana de municiones

El «Berliner Tageblatt» publica un telegrama de Washington en el cual se dice:

«El senador Kenyon, al presentar en la Cámara una moción a favor de la prohibición de la exportación de municiones, dijo que los firmantes de esta moción no eran ni anglofilos ni germanófilos, sino amigos de América, de la Humanidad y del Cristianismo, añadiendo que estos envíos de municiones eran contrarios a las leyes morales».

El senador demócrata Walsh pronunció un discurso en el cual atacó duramente a la intervención de Inglaterra en el comercio y pidió la aplicación de represalias».

La intervención inglesa en el correo marítimo

El periódico holandés «Vaderland», comentando el constante registro de la correspondencia por los ingleses, propone que todos los países neutrales unidos deberían oponerse a ello, ofreciéndose al mismo tiempo a ejercer ellos mismos la vigilancia de la correspondencia en vez de hacerlo Inglaterra.

El registro se aplicaría solamente a muestras y suplementos de cartas, respetando todo lo posible el secreto de la correspondencia.

Americanos e ingleses

Según la «Gaceta de la Cruz» el senador Galivan dijo en el Parlamento americano que la propaganda más peligrosa que se hacía en los Estados Unidos proviene de aquellas personas que defienden el punto de vista anglofilo.

Añadió que él no podía tener simpatías por las personas poseídas de la idea de que la única misión de América en el mundo debería ser la de salvar a Inglaterra.

El periódico danés «National Tidende» dice:

«Como ya hemos dicho varias veces, no puede existir absolutamente

ninguna duda de que el Emperador Guillermo tiene el deseo sincero de continuar siendo un Emperador de paz.

De todos modos el desarrollo crítico de las relaciones entre Rusia y Alemania era inevitable, cuando el Emperador alemán tuvo que decidirse definitivamente entre Austria-Hungría y Rusia».

Los ingleses se incautan de la correspondencia

La «Gaceta de la Cruz» dice: «El ministerio inglés de Negocios Extranjeros ha hecho publicar un comunicado respecto al embargo de sacos de correspondencia a bordo de buques holandeses, del cual se desprende que en el vapor «Frisia» se ha embargado gran número de pequeños paquetes en forma de muestras».

Estos contenían pequeños artículos de oro para España, además agujas para máquinas y artículos fotográficos.

Todo esto no es mercancía de contrabando y por consiguiente el embargo es contrario al derecho de gentes».

La lucha en Francia

Madrid 14

Dice el comunicado oficial francés de anoche, que los aviadores franceses han mostrado gran actividad en la región de Verdun.

Los franceses han sostenido numerosos combates obteniendo éxitos. Los periódicos de París comentan la batalla de Verdun en términos optimistas.

Asegúrase que grandes contingentes alemanes que se hallaban en el frente ruso han sido transportados al occidental.

Ministro alemán enfermo

Comunican de Verdun que se encuentra enfermo el ministro de Marina, almirante Tirpitz.

En el frente de Valona

Dicen de Ginebra, que según noticias recibidas, los austriacos se encuentran a 20 kilómetros de Valona.

El embajador de Austria en Portugal

De Viena telegrafían que el Gobierno austriaco ha dispuesto retirar a su embajador en Lisboa.

Este ha pedido los pasaportes.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14

El marqués de Villalobar

Ha salido para Bruselas nuestro embajador en Bélgica señor marqués de Villalobar.

Por el Arzobispo de Valencia

Comunican de Valencia que se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del ilustre Prelado de aquella diócesis.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Consejo

Mañana a las seis se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dicho Consejo será preparatorio del que presidirá S. M. el Rey el jueves, a su regreso de San Sebastián.

Tratarase de la cuestión de las subsistencias y otros asuntos de interés.

Huelga solucionada

Telegrafía el gobernador de Tarragona haberse solucionado la huelga de obreros del campo.

La Oaja Postal de Ahorros

En la Dirección general de Correos se han recibido noticias comunicando que ha tenido excelente acogida este nuevo servicio.

La «Gaceta»

Publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Obispo de Palma de Mallorca al señor Domenech.

Idem Obispo de Vich, a don Francisco Muñoz.

También inserta una Real orden del ministerio de Marina anunciando a oposición 40 plazas de aspirantes a la Escuela Naval.

El sulfato de cobre

El jefe del Gobierno tiene malas impresiones respecto a la importación del sulfato de cobre.

Nuestro embajador en Londres dice que el Gobierno inglés no se halla dispuesto a autorizar la exportación.

En vista de esto ha dirigido al ministro de Fomento una real orden el presidente del Consejo para que estudie una fórmula que solucione el asunto.

Las existencias de trigo

La Dirección de Agricultura facilitó una nota a los periodistas haciendo constar que la existencia de trigo en España es actualmente de diez millones de toneladas, la cual en unión de los cargamentos procedentes de los Estados Unidos y la Argentina que se esperan, aseguran las necesidades de nuestro país hasta la próxima cosecha.

La falta de carbón

Una comisión de pescadores de Santoña ha visitado al jefe del Gobierno para lamentarse de la falta de carbón, que les imposibilita el desarrollo de la industria que explotan.

El conde contestó que el Gobierno se preocupa de estos problemas, añadiendo que se pondrá al habla con el director general de Comercio, a fin de ver el medio de solucionar este conflicto.

Más tarde recibió a los reporteros el presidente del Consejo, insistiendo en la gravedad de las circunstancias actuales a consecuencia de la guerra.

Dijo que el paro de las fábricas de salazón vendría a aumentar de una manera considerable la crisis del trabajo, pues son millares de obreros los ocupados en aquellas faenas.

El conde y los reformistas

Aludiendo Romanones a supuestos disgustos electorales entre el Gobierno y los reformistas, manifestó que ante todo hay que atender a los compromisos del partido liberal.

Lo de Bilbao

Lamentoso el jefe del Gobierno de lo ocurrido en la capital de Vizcaya con motivo de la cuestión entre los navieros bilbainos y la junta de transportes.

Añadió que el Gobierno no podía ni debía modificar un decreto a las 24 horas de publicado.

Confía en que el Ayuntamiento de Bilbao se hará cargo de las circunstancias y cooperará decididamente al lado del Gobierno para que las medidas adoptadas por éste obtengan liosonjero éxito.

De Barcelona

Los despachos recibidos esta mañana de la ciudad condal acusan completa tranquilidad.

Se trabaja en todas las fábricas y talleres.

Los obreros que más se han distinguido en propagar la huelga, dicen que la aplazan para momento más oportuno.

Sin embargo de estas declaraciones, considérase fracasado todo movimiento huelguista, debido a las hondas divisiones que reinan entre los obreros, lo que es un gran obstáculo para lograr el paro general.

La policía ha practicado esta mañana la detención de cinco pasteleros que ejercían coacción en un horno.

Renuncia aprobada

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la renuncia que Su Santidad ha admitido por enferme-

dad al Obispo de Sigüenza, a quien se le señala la jubilación de 10.000 pesetas anuales.

PRENSA ASOCIADA

Agitación obrera

A la hora de cerrar esta edición han ocurrido algunos disturbios en esta capital, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Con tal motivo se produjo la consiguiente alarma en el vecindario, cerrándose los comercios ante el temor de que los amotinados asaltarán los establecimientos, pues circulaban graves rumores.

La luna del escaparate de la farmacia del señor Rivas fué destruída.

Se han practicado algunas detenciones.

El señor gobernador está resuelto a evitar a todo trance la reproducción de estos sucesos.

Creemos que los honrados obreros palentinos depondrán su actitud, seguros de que todas las fuerzas vivas de la población estarán a su lado para lograr sus aspiraciones justas.

Colocación

La desea un joven de 25 años, para escritorio o casa particular, con algunos conocimientos de francés; en esta Redacción informarán.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA	Marzo 14
Trigo a 61 y 61'50 reales las 92 libras	
Centeno a 47 las 90	
Cebada a 33'50 y 33 las 70	
Avena a 26 fanega	
Yeros a 42	
Titos a 37'50	
Guisantes a 42	
Lentejas a 30	
Huevos a 1'35 pesetas docena	
Vino a 26 reales cántaro	
Tendencia sostenida	
Tiempo variable	
Los campos buenos	
(De nuestros correspondientes)	
VALLADOLID	Marzo 13
Trigo a 62'50 reales las 94 libras	
Centeno a 50'50 las 90 en partidas	
Cebada a 33 las 70	
Avena a 26	
Yeros a 46	
Tiempo variable	
Tendencia sostenida	
NAVA DEL REY	Marzo 13
Trigo superior seco y limpio a 63 reales las 94 libras	
Bueno a 62	
Centeno a 46 las 92	
Cebada a 34 fanega	
Algarrobas a 45	
Mueles a 80	
Garbanzos a 200	
Lentejas a 80	
Harina de 1.ª a 21 reales arropa	
— de 2.ª a 20'50 — —	
— de 3.ª a 20 — —	
Vino blanco nuevo a 30 rs. cántaro	
Tendencia a la baja	
Tiempo variable	

Venta

Se hace de la casa de Saturnino Montoya, junto a la Estación, núm. 1.

HARINA 50 años

LACTEADA de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los propietarios Castellet Hermanos.—Logroño

En beneficio de los muchos clientes y demás viticultores, ofrece este Centro plantas de todas clases y variedades inmejorables y garantizadas a los precios siguientes:

	pesetas	millar	
Injertos			110
Barbados	—	—	27
Estacas injertables	—	—	18
Estaquillas de vivero	—	—	8

NOTA. Las plantas de este Centro son de las más conocidas en esa Región y premiadas por esta Granja.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACION DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1915

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que cubren	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	15'03	2	15'05	1.ª y 2.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
912	Rápido	Santander	Madrid	15'04	2	15'06	1.ª y 2.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
405	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	5	22'51	1.ª clase	Lunes, Miércoles y Viernes.
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2	2'21	1.ª clase	Martes, Jueves y Sábados.
923	Correo-Expres	Madrid	Santander	1'28	5	1'33	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
924	Correo-Expres	Santander	Madrid	0'18	12	0'30	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Correo-Expres	Madrid	Coruña	0'58	7	1'05	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
422	Correo-Expres	Coruña	Madrid	1'04	7	1'11	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
927	Correo-Expres	Madrid	Palencia	1'52			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
423	Correo-Expres	Palencia	Gijón			2'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
424	Correo-Expres	Gijón	Palencia	0'06			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
928	Correo-Expres	Palencia	Madrid			0'12	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
937	Mixto	Madrid	Santander	9'04	15	9'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
938	Mixto	Santander	Madrid	17'50	12	18'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
439	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	13	9'01	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	21'02	16	21'18	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
433	Mixto	Madrid	Coruña	22'14	15	22'29	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
438	Mensajerías	León	Madrid	18'15	9	18'24	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1938	Mercancías	Barruelo	Venta de Baños	11'04	1'05	12'09	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1931	Mercancías	Venta de Baños	Barruelo	16'27	43	17'10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
441	Mercancías	Venta de Baños	León	15'22	1'18	16'40	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1430	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'17			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	León	id.				2.ª y 3.ª clase	
1952	Mercancías	Palencia	Madrid 6 Irún	13'05	15	13'20	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1958	Mercancías	id.	Venta de Baños			6'55	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1918	Mercancías	Madrid	Palencia	20'37		15'21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1401	Mercancías	Palencia	León			2'28	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
442	Ganadero	León	Venta de Baños	14'06	13	14'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Id. id. id.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	Carruajes	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
					Llegada	Salida	
4	Mixto discrecional	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	8'20		
1	regular	1.ª 2.ª	Palencia	Rioseco-Villalón		9'40	
2	discrecional	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón	18'42	16'30	Combina en Villalón para Rioseco y Villalón
2	regular	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia			

Venta
de dos casas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Canalejas, núm. 12 y otra Plazuela de Carmelitas, núm. 2. Para tratar de ocho a doce con Francisco Manrique Arja, Plaza de Cervantes, núm. 6.

En el taller mecánico
de Carrión de los Condes, se desea comprar una máquina sierra cinta, que tenga de volante 50 centímetros, a poco uso y eléctrica. Para informes, dirigirse al dueño del indicado taller.

Nota.—Al mismo tiempo pongo en conocimiento del público en general que en este taller se sigue trabajando en las mismas condiciones de siempre o sea vendiendo un 10 por 100 mas barato que lo que cobran otros establecimientos análogos por los trabajos que se le encomiendan.

Se vende
un par de mulas o machos, desde edad de 4 a 11 años y alzada de 5 dedos a 8. Vicente Ibañez, en Becerril de Campos.

Se vende
un familiar en buen uso, dos juegos de guarniciones de tronco y uno de limonera; informes, Leonardo Martínez, Mayor principal, núm. 28, pral.

Venta
de una bicicleta, seminueva; para tratar con Francisco Peña, en Osoorno.

HOTEL HERRERA
CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID
Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant a la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas. Pre los convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol; Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mejor dans les gares des restaurants.
Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina francesa y española. No fuma de los calseros ni corredores en las estaciones.

Ama de cria
para su casa, con leche de un mes, de 35 años, primeriza; informará Faustino Bay, en Becerril de Campos.

OBRAS
DE
D. Federico Santamaría Peña
«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.
«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.
«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.
«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.
«Hamillote de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.
«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.
«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.
«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.
«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.
De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótuils dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Piñísima de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadrupani. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.
- Libros de rezos.—Completo surtido en rosarios, cruciferos, de plata, nácar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Al mismo precio de 20 céntimos:
Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:
Trisagio a la Santísima Trinidad.
Novena al S. C. de Jesús.
Vía Crucis.
Novena a la Purísima Concepción.
Novena a la Virgen de los Dolores.
Septenario de los Dolores de María Santísima.
Novena a Ntra. Señora del Carmen.
Novena a San José.
Septenario de los Dolores y Gozos de San José.
Los Siete Domingos a San José.
Novena de San Antonio de Padua.
Los trece martes de San Antonio.
Novena a San Francisco Javier (La mada de la Gracia)
Seisina de San Luis Gonzaga.
Novena de las Animas del Purgatorio.
«Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Angei M.ª de Arcos.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO por Los Religiosos Trappistas

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 —	16
	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT
Farmacia de N. de Fuentes Aspuz é Hijo

DEVOCIONARIOS
Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES
Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.
Precio de la colección, 90 céntimos.
Encuadernada en elegante blok 1 peseta.
Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Album de música
Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero.
Contiene 16 obras de las más populares de la temporada.
De venta en la imprenta de este periódico.
Precio 50 céntimos.

Obras publicadas
POR EL APOSTOLADO DE LA PRENSA
«Una familia de bandidos en 1798».
«El secreto de una solterona».
«Vida de S. Francisco de Borja».
«Vida y misterios de la Santísima Virgen», (Rivadeneira).
«El Hermano Pacífico», (Paul Féval).
Se expenden en la Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Método
de Solfe, por D. Hilarión Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 1'50 pesetas ejemplar.

Historias de Zorrill a
por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.
Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Un folleto interesante
A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de
RUMORES DEL CAMPO
por don Perfecto Sánchez (Boon).
Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.